CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes diez de Marzo del dos mil veinte, en la oficina de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicada en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta ciudad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: CHORA CONDO FERNANDO JAVIER, portador de la cédula de ciudadanía No. 060333784-1, de estado civil soltero, en la calidad de "CEDENTES" y por otra parte los señores BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO y PEÑAFIEL CALLE MARIA OLIVA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía N°. 060283570-4 y N° 030136561-5, en calidad de "CESIONARIO"; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- Los señores CHORA CONDO FERNANDO JAVIER, es propietario de una acción numerada de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.-EL CEDENTE señor: CHORA CONDO FERNANDO JAVIER, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la que COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A., a favor del CESIONARIO los señores BARAHONA CALLE DAVID EDUARDO y PEÑAFIEL CALLE MARIA OLIVA

TERCERA.- Los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rúbrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy Martes 10 de marzo del 2020

CEDENTE

Sr. CHORA C. FERNANDO J.

c.c. 0603337841

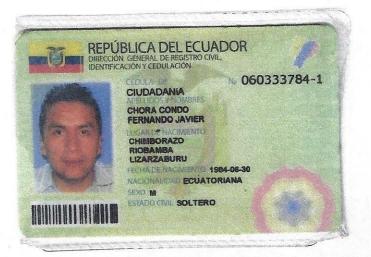
CECIONARIO

Sr. BARAHONA C. DAVID E.

c.c. 0602835704

Sra. PEÑAFIEL C. MARIA O.

c.c. 03013656 1-5







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



KOR EN













